

24 de septiembre de 2022

REGLAMENTO PARTICULAR



Federación Navarra
de Automovilismo
Nafarroako
Automobilismo Federazioa



M.I. Ayuntamiento
de Fitero



XII Rally Villa de Fitero

24 de Septiembre de 2022

Itinerario – Horario

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
24-08-22	20:00	Apertura de inscripciones	www.fotomotor.es
19-09-22	19:00	Cierre de inscripciones	www.fotomotor.es
21-09-22	18:00	Publicación lista de inscritos	www.turismofitero.com/rally-fitero www.fenauto.com
24-09-22	10:00 a 13:00	Verificaciones administrativas según horario del Anexo 2	Polígono Industrial La Dehesa
	10:00 a 13:00	Verificaciones Técnicas según horario del Anexo 2	Polígono Industrial La Dehesa
	13:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	Polígono Industrial La Dehesa
	15:00	Salida 1er Participante Parque Asistencia	Polígono Industrial La Dehesa
	15:06	Salida TC-1: Valdeza	Polígono Industrial La Dehesa
	16:02	Salida TC-2: Valdeza	Polígono Industrial La Dehesa
	16:58	Salida TC-3: Valdeza	Polígono Industrial La Dehesa
	18:08	Salida TC-4: Fitero	Travesía Fitero N 160
	18:55	Salida TC-5: Fitero	Travesía Fitero N 160
19:42	Salida TC-6: Fitero	Travesía Fitero N 160	
24-09-22	A continuación	Publicación de Resultados	Paseo de San Raimundo
24-09-22	A Continuación	Entrega de Trofeos y premios	Paseo de San Raimundo

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Hasta el 21 de septiembre de 2022, en la Secretaría del Rally. (Federación Navarra de Automovilismo)

Desde el día 22 de septiembre de 2022, hasta el final del Rally, en Polígono Industrial La Dehesa de Fitero.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

Hasta el día 23 de septiembre de 2022, estará situada en:

Federación Navarra de Automovilismo
PABELLÓN Navarra Arena
Plaza Aizagerría nº 1

31006 Pamplona
Tfno: 653-681318 / 618-331456
E-mail: info@fenauto.com
Web: <http://www.turismofitero.com/rally-fitero>
www.fenauto.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

Desde el día 24 de septiembre de 2022 hasta el final del Rallye en:
Polígono Industrial La Dehesa. Fitero

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

I - ORGANIZACION

1.1. Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges Navarros.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Rallies.
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Rallies
- d) Reglamento Particular de la Prueba.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno que lo anteceda hará prevalecer lo indicado en el de rango superior.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.2. Definición

La Federación Navarra de Automovilismo junto con la Escudería Artiga Motorsport y Ayuntamiento de Fitero organizan el XII RALLY VILLA DE FITERO que se celebrará el día 24 de septiembre de 2022.

Nº visado F.N. de A.: **021 Fecha: 10-08-22**

1.3. Comité de Organización

Federación Navarra de Automovilismo
Escudería Artiga Motorsport
Ayuntamiento de Fitero



1.4. Oficiales del Rallye

Reglamento

COMISARIOS DEPORTIVOS

Presidente: Federación Navarra de Automovilismo
Miembros:

DIRECTOR DE CARRERA: Isaias Martín Eguiazabal

JEFE DE SEGURIDAD VIAL: Isaias Martin Eguiazabal

COMISARIOS TECNICOS: Federación Navarra de Automovilismo

RESPONSABLE DE PRENSA: Javier Ugalde

RESPONSABLE EJECUTIVO: Francisco Javier Yanguas Fernández

MODALIDADES GENERALES

II - PUNTUABILIDAD

2.1. Puntuabilidad

El XII RALLY VILLA DE FITERO es puntuable para los siguientes Campeonatos y Copas:

Campeonato Navarro de Rallyes.
Campeonato Junior Navarro de Rallyes.
Campeonato Navarro de Fórmula Libre de Rallyes.
Campeonato Vasco de Pilotos de Rallyes RACVN.
Trofeo Vasco de Copilotos de Rallyes.
Trofeo Vasco de Fórmula Libre de Rallyes.
Trofeo Vasco de Pilotos y Copilotos Junior de Rallyes.
1.6 Kopa.
2.0 Kopa.
Propulsio Kopa.
Trofeo Históricos H2.

III - DESCRIPCION

- 3.2.** Número total de T.C.: 6
- 3.3.** Distancia Total de los T.C.: 42,600 Kms.
- 3.4.** Descripción de los tramos:

TC1, TC2, TC3: VALDEZA

Salida: Polígono Industrial Fitero
Llegada: P.K. 7,24 de la Ctra. NA-6991 Dirección Valverde
Longitud: 9,500 Km.

TC4, TC5, TC6: FITERO

Salida: Calle Mayor de Fitero.
Llegada: Polígono Industrial Fitero.
Longitud: 4,700 Km.



TOTAL TRAMOS CRONOMETRADOS: 42,600 Kms

El Itinerario-Horario figura en el Anexo 1 del presente Reglamento.

IV - VEHICULOS ADMITIDOS

4.1.- Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

- a) Permiso de circulación.
- b) I.T.V.
- c) Seguro obligatorio del vehículo.
- d) El permiso de conducción del conductor.

CLASES CAMPEONATOS NAVARROS RALLYS 2022			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos- Otros
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2-E2-CR
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B,WRC,WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5,	N1-N5-A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYES (FL)		

Junior: Clases 1, 2 (HASTA 1.600 C.C.)

4.2.- Estarán admitidos a participar, sin puntuar ni bloquear, pero con derecho a premios en metálico, si los hubiere, los vehículos Fórmula Libre. Clase 10.

4.3.- Todos los vehículos participantes deberán cumplir las siguientes medidas de seguridad:

Si no se utilizan láminas plateadas o tintadas o si las ventanillas laterales o el techo solar no están hechos de cristal laminado es obligatorio el uso de láminas antidesintegración incoloras en las ventanillas laterales y en el techo solar. El espesor de dichas láminas no debe ser superior a 100 micras. El uso de láminas plateadas o tintadas sólo se autoriza en las ventanas laterales, en la luna trasera y en el techo solar, y bajo las siguientes condiciones:

- Aperturas practicadas en estas láminas deben permitir a una persona situada en el exterior ver al conductor así como el contenido del vehículo.

Para rallies, deben llevarse a bordo dos corta-cinturones en todo momento. Deben ser accesibles con facilidad a piloto y copiloto mientras están sentados con los cinturones abrochados.

Por el contrario, se recomienda que para pruebas que incluyan recorridos sobre carretera abierta el sistema de apertura sea de pulsador.

Reglamento

En los lugares donde los cuerpos de los ocupantes puedan entrar en contacto con la estructura de seguridad debe instalarse un revestimiento protector no inflamable.

En aquellos puntos en los que los cascos de los ocupantes pudieran entrar en contacto con la estructura de seguridad, el revestimiento debe cumplir con la Norma FIA 8857-2001, tipo A (ver la Lista Técnica nº 23 "Revestimiento protector Homologado por la FIA")

V - SOLICITUD DE INSCRIPCION - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario limite de la solicitud de inscripción:

Fecha límite de recepción de inscripciones: 19 de septiembre de 2022 a las 19:00 horas.

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

VI DERECHOS DE INSCRIPCION - SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción

6.1.1. Con la publicidad propuesta por el organizador: **220 euros**.

6.1.2. Sin la publicidad propuesta por el organizador: 440 euros.

Los deportistas aceptan participar en esta prueba deportiva bajo su cobertura de la póliza de seguro contratada por la Federación deportiva a la que pertenecen, con sus correspondientes coberturas y Compañía de Seguro contratada, independientemente de las condiciones de la póliza de seguro de los deportistas de la Federación Navarra de Automovilismo.

Mediante la inscripción y participación en esta prueba deportiva acepta el conocimiento y sometimiento a la normativa reglamentaria y estatutaria que regule la misma.

Asimismo implica el sometimiento a la justicia deportiva de la Comunidad Foral de Navarra, acatando las resoluciones dictadas en el ámbito disciplinario deportivo, incluso aplicables en su CCAA de origen mediante Convenios federativos.

El importe del seguro deberá ser ingresado en la cuenta:

ES75 3008 0054 13 3135188823

antes del 19 de Septiembre del 2022 **indicando el nombre del piloto**. El justificante de pago deberá ser entregado al Organizador antes del cierre de inscripciones.



6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del justificante de pago del seguro.

6.3. El importe del seguro será totalmente reembolsado:

6.3.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2. En caso de que el Rally no se celebrara.

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en las Prescripciones Comunes 2021 de la F.N de A.

VII - PUBLICIDAD

7.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

Estos espacios se indicarán en un complemento a tal efecto.

VIII - DESARROLLO DEL RALLY

8.1. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Rallies 2022.

8.2. Premios y Trofeos

8.2.1. Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

PREMIOS SCRATCH

- 1.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 2.- Trofeo Piloto/Copiloto
- 3.- Trofeo Piloto/Copiloto

PREMIOS POR CLASES (de 1 a 6, 9 y 10)

- 1.- Trofeo Piloto/Copiloto

PREMIOS JUNIOR FNA/FED. VASCA

- 1º.- Trofeo Piloto/Copiloto



8.2.2. La entrega de trofeos se celebrará en Paseo de San Raimundo de Fitero.

8.2.3 Los trofeos que pudieran corresponder en función a la clasificación final del XII Rally Villa de Fitero deberán ser recogidos por el piloto/copiloto en el acto de Entrega de Premios. Todo premio no recogido en este acto implica la pérdida de los derechos sobre el mismo.

IX - VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Las verificaciones administrativas y técnicas se desarrollarán según el horario contemplado en el anexo 2 del presente reglamento particular. Los equipos que incumplan el citado horario serán penalizados con una multa de 50€.

9.2. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

- a) Documentación e I.T.V del vehículo (original y fotocopia)
- b) Seguro del vehículo (original y fotocopia)
- c) Licencia de concursante (original y fotocopia)
- d) Licencia de participantes (original y fotocopia)
- e) Carnet de conducir del piloto (original y fotocopia)

En cualquier momento de la prueba, el Director de Carrera podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de este artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.3. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada 10 minutos antes de la hora teórica de salida de cada vehículo, en el C.H. de salida del tramo cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

X - PARQUE CERRADO

10.1. No habrá parque cerrado.



XI - ZONA DE ASISTENCIA

11.1. La zona de asistencia estará situada en Polígono Industrial La Dehesa de Fitero

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante, en otro lugar que no sea el designado por el organizador.

XII - SERVICIO DE GRUA

12.1. El servicio de grúa se establece exclusivamente para realizar las tareas o funciones a desarrollar en la prueba, considerando que se debe ceñir a dejar libre la carretera y no a servicios complementarios de ninguna clase.

XIII - PROTECCION DE DATOS

Por el mero hecho de la inscripción en el XII Rally Villa de Fitero los datos de Concurante, Piloto y Copiloto así como todos los datos que figuran en la inscripción de la misma serán introducidos en un fichero informatizado para uso exclusivo del FNA.

XIV - RECONOCIMIENTOS

Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes.
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán de ser de estricta serie.

Será de obligado cumplimiento lo estipulado en **el Artículo 17, del** reglamento del Campeonato Navarro de Rallies de 2022.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTOS SERA PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 17 DEL CAMPEONATO NAVARRO DE RALLIES 2.022

EL NO RESPETAR ESTE ARTICULO PODRA SER CAUSA DE EXCLUSION DE LA PRUEBA

ANEXO 3 INFORME DE SEGURIDAD DE LA PRUEBA

INFORME SEGURIDAD XII RALLY VILLA DE FITERO 2022.

Fecha de celebración de la prueba:

24 septiembre de 2022.

Horario tramos:

Tramo Valdeza: a partir de las 15:00 horas.

Tramo Fitero: a partir de las 18.00 horas.



Detalles de Seguridad:

Los tramos de competición serán cortados al tráfico rodado con 1 hora de antelación por parte de la Policía Foral de Navarra.

Se colocarán en la N160. Na 6991 y la Na 6900 carteles naranjas con los detalles de los cortes de carretera con la debida antelación.

Tramo Valdeza:

- Se cortará la Carretera 6900 a la altura de la intersección con el Polígono La Dehesa de Fitero.
- Se cortará la Carretera 6991 a la altura con la intersección con la N113.
- Se cortará la Carretera en la intersección de la NA160 y NA6990

Se estima conveniente tener patrulla de Policía Foral en la Rotonda frente a la Gasolinera de Fitero en la NA160 para ordenar el tráfico y el aparcamiento de las personas que vayan a ver la prueba. También habrá voluntarios para apoyar este trabajo. En todo caso habrá refuerzo de voluntarios en la parte cercana al Municipio.

Tramo Fitero:

- Se cortará la Carretera NA 160 en la “cuesta de la Mejorada” y también parte de la Calle Mayor de Fitero (NA 160).
- Se cortará la Carretera 6991 en la intersección con la N 113.
- Se cortará la Carretera en la NA6990 en la intersección con la entrada al Polígono La Dehesa de Fitero.

Se colocarán dos personas de protección civil o GC en el Casco Urbano del Balneario de Fitero para informar a los vehículos de que la carretera 3 kilómetros más abajo está cortada.

Se colocarán señales de “Carretera Cortada Prueba Deportiva” con pintura reflectante en la NA 160 y NA6900.

Se estima conveniente tener una patrulla en la Rotonda de la Gasolinera en la NA160 por ser un lugar excepcional para ver el Rally y controlar posibles problemas que se puedan producir. También para evitar aglomeraciones.

A la entrada de Fitero, en la NA160, se colocará Protección Civil o Servicio Municipal con un vehículo equipado con luces de emergencia para que sean visibles con intención de informar a los vehículos que no se puede pasar con dirección a Baños de Fitero.

A.- Vehículos de Seguridad.

Antes de la salida del primer vehículo de competición comprueban el estado del tramo tres vehículos de la organización:

- 1.- Vehículo Triple Cero.
- 2.- Vehículo Doble Cero.

3.- Vehículo Cero.

La tarea de estos coches de seguridad es comprobar el estado del tramo y sobre todo la colocación segura del público. Dichos vehículos están conectados por radio con Dirección de Carrera que estará situada en la Dehesa de Ormaiztegui (Polígono Industrial de Fitero)

B.- Puestos de Control

En cada uno de los tramos existen Puestos de Control, con voluntarios identificados con un peto reflectante que controlan el paso de cada uno de los vehículos, controlan la colocación del público e informan a Dirección de Carrera de cada vicisitud que se produzca en la carrera.

C.- Vehículos de emergencia

En cada uno de los tramos se encuentran dos ambulancias, dos grúas (una de ellas pluma y la otra de plataforma) y un coche de rescate. Su salida e intervención son ordenados por Dirección de Carrera.

D.- Dirección de Carrera

Las decisiones de parar la carrera, abrir o cerrar la carretera, dar la salida del tramo o la salida de los vehículos de seguridad o los de emergencias son tomadas por una sola persona: El Director de Carrera.

Se estima conveniente que Policía Foral esté conectada vía teléfono móvil con Director de Carrera.

